

DIRECCIÓN GRAL DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

FUNDACIÓN ATENEA
EXPTE. 15/2022 P.S. 2

Con fecha 28 de abril de 2022 tiene entrada por registro telemático, su solicitud de **subvención correspondiente a la Convocatoria Sevilla Libre de VIH y Sida 2022.**

Examinada la documentación presentada, junto con su solicitud de subvención, se comprueba la falta de algunos documentos, por lo que conforme a lo establecido en la **Disposición Décima** de las Bases de la Convocatoria y en el art. 68 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se le requiere para que **en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos abajo relacionados**, que deberán ser presentados conforme a lo establecido en la misma.

Indicándole que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la LPACAP:

DOCUMENTOS A APORTAR/ SUBSANAR (SECCIÓN ADMINISTRACIÓN):

1. Anexo I (Solicitud) y Anexo II Apto. 13:

Deberá ajustar el total de gastos imputados al Ayuntamiento al importe previsto en la cláusula 5ª de la convocatoria.

2. Anexo II:

- Apdo. 11: Aclaración sobre el cálculo de gastos de personal, teniendo en cuenta el cómputo de horas / mes / año / por cada trabajador.
- Aportar DNI de la representante legal de la entidad.
- Aportar documento reciente de la entidad bancaria indicando el IBAN.

3. Anexo II (Proyecto):

Deberá presentar escrito aclaratorio en relación a los siguientes aspectos.

- Nº de acciones grupales realizadas en educación para la salud.
- Nº de acciones individuales realizadas en educación para la salud.
- Nº de preservativos receptivos distribuidos.
- Nº de derivaciones realizadas a las unidades de VIH hospitalarias.
- Horario de atención al público.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

FUNDACIÓN ATENEA

Código Seguro De Verificación	XKuPVmTENut5XVqS/oPXcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	21/06/2022 10:32:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XKuPVmTENut5XVqS/oPXcQ==		

